

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS  
DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DEL  
CIUDADANO.**

**EXPEDIENTE: TEEM-JDC-186/2021**

**PROMOVENTE: SOREN RAMOS GENIS.**

**AUTORIDADES RESPONSABLES:  
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES Y OTRAS.**

**CERTIFICACIÓN DE RETIRO DE CEDULA.**

En la Ciudad de México, siendo las quince horas **del día tres de mayo del año en curso**, el suscrito **Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco**, en mi carácter de Coordinador Jurídico del Comité Ejecutivo Nacional y representante de la Comisión Nacional de Elecciones, de conformidad con el Acuerdo mediante el cual se designa representante legal de la Comisión Nacional de Elecciones ante las autoridades administrativas y jurisdiccionales emitido el nueve de marzo de dos mil veintiuno, y la certificación hecha por el Notario Público Jean Paul Huber Olea y Contró, del testimonio contenido en el libro uno, de la escritura pública número doscientos treinta y uno, en la Ciudad de Saltillo, Estado de Coahuila de Zaragoza, el veintinueve de marzo de dos mil veintiuno, del poder que me otorga Mario Martin Delgado Carrillo, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido Morena, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo; se hace constar que se retiran de los estrados de este órgano la cédula que contiene el aviso de presentación del juicio para la protección de los derechos político electorales, promovido por el C. Soren Ramos Genis por su propio derecho, ostentándose como aspirante a Diputado Local por Morena, por el Principio de Mayoría Relativa, del Distrito Electoral 17, de Morelia Michoacán, a fin de controvertir diversos actos relacionados con el procedimiento de selección interna para determinar la referida candidatura por Morena, misma que se atribuyen a diversas autoridades del ente político en cita, así como la nulidad, retiro o cancelación del candidato registrado ante el Instituto Electoral de Michoacán, haciendo del conocimiento que a LA FECHA DE RETIRO NO COMPARECIÓ NINGUNA PERSONA EN SU CARÁCTER DE TERCERO INTERESADO, lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar. DOY FE.



**LUIS EURÍPIDES ALEJANDRO FLORES PACHECO  
COORDINADOR JURÍDICO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LECCIONES**